

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 53/008/2004 (Público)
Servicio de Noticias: 118/04
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR530082004>

No publicar hasta la 01:00 horas GMT del 12 de mayo de 2004

Venezuela: Los derechos humanos en peligro

Todas las partes implicadas en el conflicto político de Venezuela deben comprometerse realmente a respetar el Estado de Derecho si desean romper el círculo vicioso de la violencia. En un nuevo informe presentado hoy, Amnistía Internacional pone de manifiesto casos de uso excesivo de la fuerza, tortura y malos tratos a manos de las fuerzas de seguridad durante las manifestaciones que tuvieron lugar entre febrero y marzo de 2004, y cuestiona seriamente el compromiso de instituciones clave para evitar y castigar tales abusos de forma imparcial.

Al menos 14 personas murieron en estas manifestaciones en circunstancias aún por aclarar, y los heridos ascendieron nada menos que a 200. Varios de los detenidos fueron brutalmente maltratados o torturados por miembros de las fuerzas de seguridad.

“Muchas manifestaciones –ha dicho Amnistía Internacional– fueron violentas y los manifestantes utilizaron barricadas, piedras, cócteles Molotov y, en algunos casos, armas de fuego. Sin embargo, en muchos casos las fuerzas de seguridad respondieron con un uso excesivo de la fuerza, contribuyendo a la espiral de violencia, en lugar de evitarla o controlarla.”

Las posteriores investigaciones para establecer cómo sucedieron los hechos en estos presuntos abusos han sido lentas e inadecuadas. “Hay serias dudas sobre el compromiso de instituciones clave a la hora de actuar de manera imparcial para investigar y evitar que se cometan abusos contra los derechos humanos. Si no se garantiza que estas instituciones cumplen con su deber de modo eficaz e imparcial, el ya frágil Estado de Derecho se debilitará aún más y la crisis política de Venezuela se exacerbará”, ha añadido la organización de derechos humanos.

En las últimas décadas, ha habido reiterados incidentes de violaciones de derechos humanos e impunidad en Venezuela en el marco de disturbios civiles masivos.

“Muchos de los puntos débiles de la seguridad, la policía y las instituciones judiciales son anteriores a este gobierno y a la actual crisis. Sin embargo, su falta de imparcialidad amenaza con reforzar la cultura de impunidad que durante muchos años ha sido concomitante a la situación de abusos contra los derechos humanos en Venezuela”, ha dicho Amnistía Internacional.

Con la crisis política aún no resuelta, hay demasiadas posibilidades de que se produzcan enfrentamientos violentos y violaciones de derechos humanos. Por consiguiente, es fundamental que tanto el gobierno como la oposición y sus respectivos simpatizantes no fomenten los abusos contra los derechos humanos ni socaven el Estado de Derecho, y se limiten a ejercer su derecho a manifestarse y reunirse pacíficamente.

“Instituciones fundamentales como la policía, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la Nación, la judicatura y la Defensoría del Pueblo deben hacer respetar de forma imparcial el Estado

de Derecho. Sólo entonces Venezuela podrá construir una sociedad en la que se protejan los derechos de todos”, concluyó Amnistía Internacional.

Información general

El último episodio de violencia estalló a finales de febrero de 2004 cuando partidarios de la oposición iniciaron protestas generalizadas contra la decisión del Consejo Nacional Electoral de no reconocer la validez de las firmas de una petición, conseguidas por la oposición para pedir la celebración de un referéndum sobre la continuación del presidente Chávez (figura conocida en Venezuela como “referendo revocatorio”). Al menos 14 personas murieron en circun stancias aún sin esclarecer en seis días de manifestaciones de partidarios y detractores del gobierno. Y nada menos que 200 resultaron heridas. Además, se efectuaron más de 500 detenciones y varios de los detenidos fueron brutalmente maltratados o torturados por miembros de las fuerzas de seguridad.

Pueden consultar el informe *Venezuela: Los derechos humanos en peligro* en <http://web.amnesty.org/library/index/ESLAMR530052004>

Si desean más información sobre las recomendaciones de AI a las autoridades venezolanas, consulten *Venezuela: Una agenda de derechos humanos ante la crisis actual* en <http://web.amnesty.org/library/index/ESLAMR530012003>

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.